

IQUIQUE, 25 de agosto del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.439.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Artículo 51 del Reglamento de Matriculas y Cobranzas.-

c.- El Memorando N° 149 del Director General de Asuntos Estudiantiles de fecha 19.06.2015, que solicita la emisión del presente instrumento:

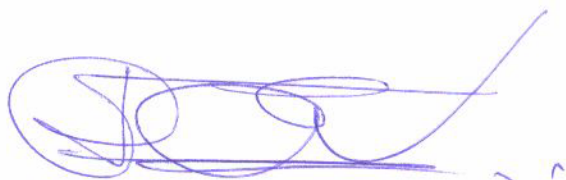
DECRETO:

1.- Otórgase Beneficio de Residencia Estudiantil, por el período marzo a julio de 2015, por un monto de \$ 60.000.- a los estudiantes que se individualizan:

N°	NOMBRE	RUT	COD. CARR.
1	Cuellar Flores Daniela Ignacia		2313
2	Duglas Caques Alexandra Patricia		2326

2.- El monto asignado deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD10PRE – 0104020110118.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc



20 AGO 2015

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
 Fecha : 24 AGO. 2015
 N° Reg.: 1208

DGAE/149/2015

MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
 DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

 A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
 SECRETARIO GENERAL

 REF. : LO QUE INDICA

 FECHA : IQUIQUE, 19 DE JUNIO 2015

RECIBIDO
 18 AGO 2015
 Hora.: _____
 Unidad de Presupuesto

Junto con saludarle adjunto envío a usted, nómina del primer semestre del presente año, solicitando emitir Decreto exento, otorgando Beneficio de Residencia Estudiantil para alumnas señalados en planilla adjunta, por periodo de marzo a julio del año en curso, por un monto de \$60.000 (sesenta mil pesos) por alumna.

NÓMINA DE BENEFICIADOS DE RESIDENCIA EXTRAORDINARIA I SEMESTRE DEL 2015					
N°	APELLIDOS	NOMBRES	RUN	CV	Cod.Carrera
1	CUELLAR FLORES	DANIELA IGNACIA	████████	██	2313
2	DUGLAS CAQUES	ALEXANDRA PATRICIA	████████	██	2326

Código de Gestión **IQUD10PRE - 010101010088**

Sin otro particular, se despide atentamente, de usted;


IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 Director de Asuntos Estudiantiles





Handwritten: 19/08/15

Handwritten: A.08.15

IPH/ccc.
 C/copia
 -Archivo.